ANALISIS DEL SECTOR

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación que requiere el Municipio de Socotá.

1. INFORMACIÓN BÁSICA	
Fecha de emisión del estudio:	SEPTIEMBRE DE 2024
Dependencia que elabora el estudio:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Objeto:	**CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SOCOTÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD (DECRETO 1082 DE 2.015)

2.1. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC:

La presente contratación se encuentra ubicada de conformidad a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015 dentro del siguiente clasificador de bienes y servicios de la plataforma Colombia Compra Eficiente (hasta el cuarto nivel):

Código Segmento	Nombre del Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código producto	Nombre Producto
80	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	8011	Servicios de recursos humanos	801116	Servicios de personal temporal	80111614	Servicios temporales de ingeniería.

3. ASPECTOS GENERALES

3.1. ECONOMICO

3.1.1. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con X
1	AGROPECURIO	
2	SERVICIOS	X
3	INDUSTRIAL	
4	FINANCIERO	
5	CONSTRUCCION	
6	MINERO	
7	COMUNICACIONES	
8	OTROS	

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR: SECTOR ECONÓMICO:

En julio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,20%

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2023 - 2024 (julio)

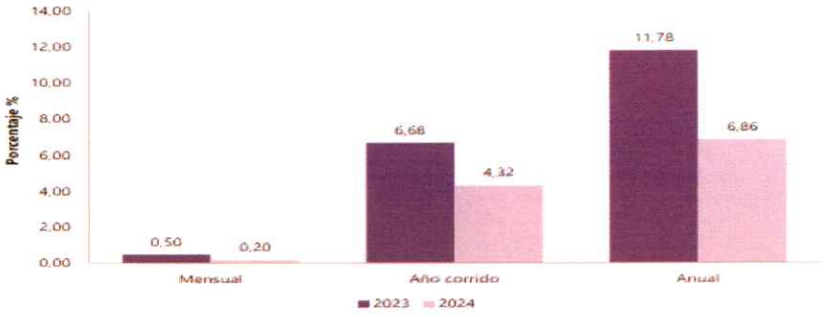
IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,50	**0,20**	6,68	**4,32**	11,78	**6,86**

. En el mes julio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,20%, frente a junio de 2024. La división Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró una variación mensual de 0,45%, siendo esta la mayor variación mensual. En julio de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: gas (1,76%), suministro de agua (1,35%) y alcantarillado (0,88%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase: electricidad (-0,58%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2023 - 2024



Variación y contribución mensual por divisiones de gasto En el mes de julio de 2024, el IPC registró una variación de 0,20% en comparación con junio de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,20%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,33%), Salud (0,24%), Restaurantes y hoteles (0,22%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,10%), Recreación y cultura (0,02%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,06%), Transporte (-0,08%), Prendas de vestir y calzado (-0,08%) y por último, Información y comunicación (-0,15%).

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[Pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[p]provisional

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las

cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,90	0,33	8,70	0,33
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,75	1,77	5,57	1,71
Restaurantes y hoteles	9,43	9,45	0,98	5,44	0,59
Salud	1,71	7,33	0,12	4,36	0,07
TOTAL	**100,00**	**6,68**	**6,68**	**4,32**	**4,32**
Transporte	12,99	12,56	1,59	4,22	0,57
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	7,83	0,13	4,04	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,76	0,75	4,01	0,77
Bienes y servicios diversos	5,36	7,43	0,39	2,67	0,14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,16	7,91	0,33	1,90	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,10	0,14	1,41	0,04
Información y comunicación	4,33	0,16	0,00	-0,25	-0,01
Recreación y cultura	3,79	4,28	0,15	-0,99	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas,

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

MEDIDAS DE CALIDAD DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA:

Las medidas de calidad descritas a continuación fueron aplicadas en el proceso de producción del Índice de Precios al Consumidor. Se presenta a continuación, el indicador de cobertura según el número de registros esperados por el índice y la tasa de imputación de la variación de precios. Para estos efectos y teniendo en cuenta que, para el caso del índice, el porcentaje de cobertura se calcula a partir del número de registros específicamente (variaciones para variedades comparables), el porcentaje de no respuesta se entiende como: 100% menos el porcentaje de cobertura.

Indicador de cobertura El porcentaje de cobertura es un instrumento que permite hacer seguimiento al desarrollo de la recolección de los registros reportados por las fuentes en la operación estadística. Para el Índice de Precios al Consumidor –IPC- es denominado indicador de tasa de respuesta o cobertura por registros (ITRR) y mide la relación entre el número de registros recolectados con información efectiva y el número de registros que se esperan recolectar en el mes de referencia, al comienzo del operativo de campo. Por medio del ITRR se puede determinar el grado de respuesta efectiva o cobertura en términos de los registros, frente al número esperado en la investigación como criterio disponible para efectuar el seguimiento y control operativo. Los registros efectivos son aquellos que permiten calcular variaciones de precios para

variedades comparables, con las cuales se realiza el cálculo del índice.

3.2. Aspectos técnicos a desarrollar: Dando cumplimiento a las normas que como ente territorial le corresponden y partiendo del documento base para la ejecución de los recursos, como lo es el Plan de desarrollo, en la vigencia 2024 para dicha contratación se aplica la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, donde debe cumplir con las siguientes características:

ITEM	COMPONENTE	ALCANCE
1	METODOLOGIA GENERAL AJUSTADA Y DOCUMENTO TECNICO	Formulación de la metodología general ajustada de acuerdo con los lineamientos y naturaleza del proyecto identificando problemas, objetivos, indicadores y productos del proyecto; además de la evaluación de la cadena de valor del proyecto según el componente presupuestal y los capítulos que en el mismo se contemplen.
2	ESTUDIO TOPOGRÁFICO (Informe, Planos, Carteras, Anexos)	Estudio topográfico de identificación y levantamiento topográfico de radiación y toma de detalles viales, linderos, paramentos, detalles de pozos, ejes de vías y demás detalles de importancia para la formulación y estructuración de los diseños que dependen del levantamiento topográfico, presentación de informes, planos planta perfil y secciones transversales, planimetría, altimetría, posicionamiento y sistema de referencia de coordenadas MAGNA SIRGAS, entrega de carteras de campo y certificado de calibración de equipos.
3	DISEÑO GEOMETRICO (Informe, Planos, Carteras, Anexos)	Diseño Geométrico Vial para las vías rurales existentes identificando niveles de rasante y subrasante para el diseño, diseño de los corredores viales con ensamblajes definitivos de diseño de acuerdo a las condiciones de diseños según la clasificación vial, identificación y diseño de la rasante en perfiles verticales, diseño horizontal de los tramos viales, diseño de secciones transversales, entrega de informes de diseño, planos de diseño en planta, perfil y secciones, cálculo de volúmenes de corte y relleno para obra, entrega de reportes del diseño geométrico vial
4	DISEÑO DE SEÑALIZACION VIAL (Informe, Planos, Anexos)	Identificación de la naturaleza del proyecto vial, diseño de señalización vial de acuerdo a las necesidades del proyecto y a la propuesta vial en cuanto a señales preventivas, reglamentarias, informativas y señalización de demarcación horizontal según las necesidades y criterios de diseño del proyecto, cuantificación y diseño en planos de la seÃ±alizaciÃ³n vial, elaboración de informe y planos de señalización.

5	ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO (Informe, Planos, Anexos)	Estudio hidrológico de acuerdo a los parámetros geomorfométricos de la zona de evaluación hidrológica del proyecto, evaluación de las condiciones hidrológicas y parámetros de diseño para obras de drenaje. Evaluación hidráulica de las condiciones actuales y diseño de las obras y modelación del sistema de manejo de aguas lluvias y de escorrentía superficial de acuerdo a las condiciones de los diseños establecidos, identificación de zonas y puntos de disposición final de las aguas lluvias y de escorrentía superficial del diseño vial, se entrega informe de diseño, planos de identificación de detalle de los diseños, anexos de reportes de las modelaciones
6	ESTUDIO DE TRANSITO (Informe, Aforos, Anexos)	Evaluación del tránsito promedio diario semanal TPDS a partir del desarrollo de aforos de tránsito en zonas estratégicas del proyecto, análisis y proyección del tránsito para la determinación de ejes equivalentes para el diseño de la estructura de pavimento considerando el diseño en el carril de diseño durante el periodo de diseño del proyecto vial, se entregan los informes de análisis y proyección del tránsito, tabulación de los resultados, aforos de campo y descripción de la metodología.
7	ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA (Apiques, Informes, Planos, Reportes, Anexos)	Trabajo de campo para el desarrollo de apiques y estudio de suelos para la extracción de muestras y análisis posterior en el laboratorio, identificación y evaluación de los parámetros de diseño de las muestras evaluadas para determinar la capacidad de soporte del suelo en evaluación y establecer el comportamiento en cuanto a límites de consistencia, humedades, granulometría y CBR de diseño para la estructura de pavimento, se entrega informe, descripción de la metodología, anexos y reportes de laboratorio.
8	DISEÑO DE PAVIMENTOS (Informe, Planos, Modelaciones, Anexos)	Diseño de la estructura de pavimento considerando múltiples factores de diseño que intervienen en la estructura de pavimento entre ellos el número de ejes equivalentes del estudio de tránsito, capacidad de soporte CBR del suelo y demás condiciones que afecten directamente el diseño de la estructura, se entrega informe de diseño, metodología de diseño de la estructura, evaluación de parámetros de diseño, detalles de diseño.
9	ESTUDIO GEOLOGICO (Informe, Anexos)	Evaluación y estudio de la geología regional y local, condiciones de geología estructural y formaciones geológicas de incidencia con el área de evaluación del proyecto, análisis de parámetros y condiciones geológicas que afecten y tengan relación directa con el proyecto. Se entrega el informe producto del estudio geológico.

10	PLANOS DE LOCALIZACION	Plano de localización general y especifica del proyecto identificando a diferentes escalas el área de intervención del proyecto, especificando longitudes de los tramos, coordenadas de referencia, grillas de coordenadas, georreferenciación del proyecto.
11	ANALISIS DE RIESGOS (Informe y Matriz)	Evaluación de los riesgos concernientes al municipio y al proyecto de acuerdo a su área y forma de intervención, evaluación y análisis de los mismos, identificación y estudios de la matriz de evaluación de riesgos. Se entrega informe de riesgos y matriz de riesgos.
12	COMPONENTE FINANCIERO (Presupuesto de Obra, Interventoría, AIU, APU, Memorias de Cantidades)	Estructuración del componente financiero del proyecto, presupuesto de obra, memorias de cantidades, Análisis de Precios Unitarios, Discriminación de presupuesto de interventoría, discriminación de AIU, Factor multiplicador, Factor prestacional.
13	PLAN ADAPTACION GUIA AMBIENTAL (Informe, Anexos, Costeo)	Evaluación del plan de adaptación de la guía ambiental, identificación de aspectos e impactos ambientales, programas de la guía ambiental de acuerdo a la naturaleza del proyecto, análisis de factores ambientales de influencia con el proyecto, se entrega informe y costeo (presupuesto).
14	PROCESO CONSTRUCTIVO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION (Informe)	Documento de proceso constructivo y especificaciones técnicas de construcción de las actividades del presupuesto del proyecto identificación de ejecución de las obras, unidades de medida, formas de pago, calidad de materiales, condiciones y recomendaciones de la ejecución de actividades de obra para cada actividad del presupuesto.
15	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (Informe, Planos, Anexos, Costeo)	Diseño de la metodología del manejo de tránsito durante la ejecución de las obras, evaluación de las rutas alternas y/o manejo del tránsito existente, informe del PMT, cuantificación de señales y elementos para el PMT, plano de diseño del PMT.

3.3.1 LOCALIZACIÓN

Los tramos de los estudios y diseños son:

Tramo	Longitud (mts)	Sector	Vereda
1	400	Saisaguan	Mausa
2	400	Aljibe	Hato Parpa

3	200	Encenillal	Comeza Hoyada
4	500	El Sombal	Mausa
5	300	San Emigdio	Chusvita
6	200	Guita San Pedro	Guita
7	300	Comaita	Comaita



Tramo: 1
Sector: Saisaguan
Vereda: Mausa



Tramo: 2
Sector: Aljibe
Vereda: Hato Parpa



Tramo: 3
Sector: Encenillal
Vereda: Comeza Hoyada.



Tramo: 4
Sector: El Sombal
Vereda: Mausa

	
Tramo: 5 **Sector:** San Emigdio **Vereda:** Chusvita	**Tramo:** 6 **Sector:** Guita San Pedro **Vereda:** Guita
	
Tramo: 7 **Sector:** Comaita **Vereda:** Comaita	

Será el municipio de Socotá en el departamento de Boyacá.

3.4. REGULATORIOS

- Constitución política de Colombia
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015.
- Ley 1882 de 2018
- Ley 2069 DEL 2020
- Decreto 1860 DEL 2021

3.5. ESTUDIO DE LA OFERTA

PREGUNTA	RESPUESTA
1. *¿QUIÉN PRESTA EL SERVICIO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS?* La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal. Para identificar los posibles proveedores es recomendable utilizar bases de datos e información del Sistema de Información y Reporte Empresarial –SIREM–4; las bases de datos de las Cámaras de Comercio y de los gremios; y cualquier otro sistema de información empresarial o sectorial disponible en el mercado. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.	1. Cualquier persona natural o jurídica que demuestre la idoneidad y experiencia concordante con el objeto del contrato, y que acredite dentro del Registro Mercantil o cámara de comercio poseer el objeto social y actividad económica directamente relacionada con el objeto del contrato y acreditar los siguientes aspectos: 2. Aspectos jurídicos, según pliego de Condiciones 3. Aspectos de idoneidad acreditados a través de la Registro Mercantil o cámara de comercio 4. Aspectos de Experiencia acreditados en Registro Mercantil o cámara de comercio 5. Aspectos y organizacionales acreditados en Registro Mercantil o cámara de comercio 6. Aspectos técnicos Y de Capacidad de contratación que para el efecto se incluirán en la invitación pública.
2. *¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE OBRAS O SERVICIOS O PRODUCTOS EN ESTE CASO* **CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SOCOTÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ** La Entidad al determinar los partícipes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios. La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.}	persona jurídica local o nacional que cumpla con los requisitos habilitantes y de experiencia solicitada por la entidad puede ofrecer la elaboración de estudios y diseños, por ende, determinarlos para el caso en concreto es muy extenuante e ilimitado, por ello se ha diseñado un proceso abierto y con la búsqueda de pluralidad de oferentes. Los estudios y diseños se realizan de acuerdo con al giro del comercio local y nacional de prestación de servicios de acuerdo a los profesionales requeridos y por ende no requiere un mayor análisis.

Igualmente, la Entidad Estatal debe entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc. El análisis debe incluir los precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos.	

3.5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿COMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

La entidad durante los últimos años no ha adquirido el bien o servicio de consultoría dentro del cual se realicen estudios y diseños para vías.

3.6. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES:

Para calcular el presupuesto oficial la entidad ha tenido en cuenta cotizaciones del mercado, los gastos de legalización correspondientes a los gastos administrativos, expedición de garantías, impuestos aplicables al futuro contrato, estampillas, tasas y contribuciones del estatuto de rentas municipal, retención en la fuente y certificaciones de paz y salvo.

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, y a lo desarrollado por Colombia Compra Eficiente en el documento denominado "Guía para la Elaboración de estudios del sector", se realizará para el presente proceso de selección por mínima cuantía, el estudio del sector, de conformidad al tratamiento especial que la mencionada guía dispone para el caso. La mencionada guía indica, a folio 12 de aquella: "En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación (…) es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso. (…)".

La entidad verifico mediante la página de Colombia compra eficiente los distintos procesos realizados por otros municipios con relación a la contratación, así:

NO. PROCESO SECOP	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA	**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO Y**	Municipio de	BRAYAN ANDRÉS	$24.000.000	1 mes

DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. MF-MC-027-2020	**MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE FLORESTA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**	floresta Boyaca	TORRES AGUILAR		

ANALISIS ECONOMICO

3.7. CUADRO DE COSTOS

El valor estimado del presente contrato será por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 36.000.000) M/CTE PRECIO EL CUAL CONSTITUIRÁ EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.** Para el cálculo se han tomado como referencia los precios del mercado El valor estimado del contrato, se soporta el Estudio de Mercado y Análisis del Sector realizado, incluyendo los impuestos y contribuciones de Ley, incluso los municipales. Para el cálculo del presupuesto oficial, se tomó en cuenta los valores según el mercado regional, se adjunta DOS (2) cotizaciones del mercado de acuerdo a los requerimientos solicitados.

ITEM	COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD	Cotización 1	Cotización 2	VALOR UNITARIO
1	METODOLOGIA GENERAL AJUSTADA Y DOCUMENTO TECNICO	UND.	1	$1.100.000	$900.000	$ 1,000,000
2	ESTUDIO TOPOGRÁFICO (Informe, Planos, Carteras, Anexos)	UND.	1	$5.500.000	$5.700.000	$ 5,600,000
3	DISEÑO GEOMETRICO (Informe, Planos, Carteras, Anexos)	UND.	1	$5.400.000	$5.800.000	$ 5,600,000
4	DISEÑO DE SEÑALIZACION VIAL (Informe, Planos, Anexos)	UND.	1	$2.350.000	$2.250.000	$ 2,300,000
5	ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO (Informe, Planos, Anexos)	UND.	1	$2.100.000	$2.300.000	$ 2,200,000
6	ESTUDIO DE TRANSITO (Informe, Aforos, Anexos)	UND.	1	$1.300.000	$1.100.000	$ 1,200,000
7	ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA (Apiques, Informes, Planos, Reportes, Anexos)	UND.	1	$6.600.000	$6.400.000	$ 6,500,000
8	DISEÑO DE PAVIMENTOS (Informe, Planos, Modelaciones, Anexos)	UND.	1	$3.500.000	$3.300.000	$ 3,400,000
9	ESTUDIO GEOLOGICO (Informe, Anexos)	UND.	1	$1.700.000	$1.900.000	$ 1,800,000
10	PLANOS DE LOCALIZACION	UND.	1	$150.000	$250.000	$

						200,000
11	ANALISIS DE RIESGOS (Informe y Matriz)	UND.	1	$900.000	$1.100.000	$ 1,000,000
12	COMPONENTE FINANCIERO (Presupuesto de Obra, Interventoría, AIU, APU, Memorias de Cantidades)	UND.	1	$2.500.000	$2.700.000	$ 2,600,000
13	PLAN ADAPTACION GUIA AMBIENTAL (Informe, Anexos, Costeo)	UND.	1	$1.300.000	$1.100.000	$ 1,200,000
14	PROCESO CONSTRUCTIVO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION (Informe)	UND.	1	$650.000	$750.000	$ 700,000
15	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (Informe, Planos, Anexos, Costeo)	UND.	1	$650.000	$750.000	$ 700,000
			TOTAL Incluido IVA impuestos, retenciones y demás que apliquen	**$35.700.000**	**$36.300.000**	**$ 36,000,000**

Del presente estudio podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

El presente documento es elaborado por la Secretaria de planeación y gestión territorial.

JEFFERSON ARBEY MENDIVELSO GARCÍA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL